

PROYECTOS GESTIÓN SOCIAL – UAESP PARA LA ZONA DE INFLUENCIA DEL RSDJ

CONTRATO/ CONVENIO	ENTIDAD	ÁREA
Convenio No. 375 de 2016 (en liquidación)	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	SUBDIRECCIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL

OBJETO:

Aunar recursos humanos, técnicos y financieros, para apoyar el acceso y la permanencia a los programas de educación superior, tecnológica y profesional que ofrece la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a los jóvenes de la zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana.

CONTRATISTA:

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FECHA ACTA DE INICIO:

01 de febrero de 2017

FECHA DE TERMINACIÓN:

31 de enero de 2018 (+) PRORROGA 4 MESES: 31 de mayo de 2018 (+) Prórroga un mes y 16 días, hasta el 16 de julio del 2018.

APORTES UAESP:

\$319.686.031 (recursos vigencia 2016)
\$150.954.603 (recursos vigencia 2017)

APORTE UDFCJ:

\$57.086.791 (aporte 2016)
\$26.956.179 (aporte 2017)

AREA DE INTERVENCIÓN:

Zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana.

POBLACIÓN BENEFICIADA Y # PERSONAS BENEFICIADAS:

Estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, habitantes de la zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme que especifica las Resoluciones CAR: 1351 de 2014 y 2320 de 2014.

A la fecha se han beneficiado 239 estudiantes.

SUPERVISOR:

Subdirector de Disposición Final de la UAESP

APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Javier Rodríguez y Nancy Cifuentes – funcionario y contratista de la Subdirección de Disposición Final

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En resumen, las actividades que se han realizado desde el inicio de la ejecución del convenio son:

- Convocatoria por parte de la UAESP y la Universidad Distrital.
- Confirmación de la información de habitabilidad de los estudiantes a través de visitas aleatorias a los sitios de residencia por parte de la UAESP.
- Selección y definición del número de estudiantes a beneficiar.
- Comités técnicos para el seguimiento e implementación del convenio.
- Primer encuentro con los estudiantes para definir su corresponsabilidad.

- Trámites administrativos correspondientes.
- Trámite y pago de la factura No. 8398, por valor de \$27'578.160.
- Radicación del informe por parte de la UDFJC con radicado UAESP No. 20177000082232 del 18 de abril de 2017.
- Radicación del informe por parte de la UDFJC con No. UAESP 20177000151242 del 22 de junio de 2017, junto con la factura No. 8610, correspondiente al desembolso No. 2
- Radicación de la factura No. 8611, por parte de la UDFJC con No. UAESP 20177000151242 del 22 de junio de 2017.
- Se llevaron a cabo los comités técnicos para el seguimiento y ejecución del convenio para el semestre 2017-III, en donde se han definido las agendas y los alumnos a beneficiar.
- Se hicieron las visitas de habitabilidad aleatoria por parte de la UAESP, los días 13 y 29 de septiembre y el día 4 de octubre del 2017.
- El día 25 de octubre, se llevó a cabo la reunión de socialización del Convenio con los alumnos a beneficiar para el semestre 2017-III, en las instalaciones de la sede de Paiba de la Universidad Distrital en el horario de 2 a 5 pm, en dicha reunión se les dio a conocer los compromisos por parte de ellos para lograr ser beneficiarios del Convenio.
- El día 27 de octubre se llevó a cabo la primera actividad propuesta por la Universidad Distrital para el cumplimiento de las horas de corresponsabilidad a cargo de la Universidad, la actividad consistía en un recorrido fantasmal por el Cementerio Central en el horario de 4 a 7 de la noche.
- Se han llevado a cabo las actividades a cargo de la UAESP, para el cumplimiento de las horas de los estudiantes, en el marco del programa "Mambo en tu Barrio", coordinado con el museo de arte moderno de Bogotá.
- La Universidad radicó la factura No. 8960, el día 08 de noviembre del 2017, mediante radicado No. 20177000292132, correspondiente al cuarto pago, por valor de \$ 95.165.493.
- Se llevó a cabo reunión con los estudiantes beneficiarios del convenio el pasado 11 de diciembre, en el salón comunal del barrio Valles de Cafam en la localidad de Usme, en donde se les explicó la situación actual del convenio y se aplicó la encuesta de satisfacción de la UAESP.
- La Universidad entrega la factura No. 9129, el día 13 de diciembre del 2017, correspondiente al quinto pago, por valor de \$ 126.560.793.
- El 29 de diciembre se llevó a cabo la firma de la "Modificación, adición y Prórroga No. 1 al Convenio Interadministrativo No. 375 de 2016, celebrado entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", en donde se prórroga el Convenio hasta el 31 de mayo de 2018 y se adiciona de la siguiente forma: Aporte UAESP \$150.954.603 y aporte UDFJC \$26.956.179.
- Entre los meses de febrero y marzo del 2018, la Universidad Distrital ha adelantado las gestiones necesarias para llevar a cabo el pago del beneficio a los estudiantes que cumplen requisitos para el quinto desembolso, correspondiente al segundo pago del semestre 2017-III.
- En el mes de marzo de 2018, la Universidad Distrital adelanta la verificación de requisitos de los estudiantes a beneficiar en el semestre 2018-I.
- Comité técnico realizado el 3 de abril de 2018: Se verifican el listado de estudiantes. Las fechas de socialización del convenio y los tiempos para realizar las actividades de apoyo al plan de gestión social y la programación del pago correspondiente al sexto desembolso.
- Comité técnico realizado 16 de abril de 2018. En este comité se definen los ajustes sugeridos por la UAESP, para la presentación del informe técnico y financiero
- Comité realizado el 23 de mayo de 2018: Se evalúa la posibilidad de realizar la prórroga y la forma de pago, para lo cual se realizó la lectura de la propuesta de prórroga de la UAESP, la Universidad realiza la revisión y aprobación para dar continuidad con el trámite administrativo, se presentó el listado de los beneficiarios que cumplieron con las horas de apoyo al Plan de Gestión Social de la UAESP.
- se lleva a cabo la "modificación y prórroga no. 2 al convenio interadministrativo no. 375 de 2016,

celebrado entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"; en donde se prórroga por un término de un (1) mes y dieciséis (16) días, contados a partir del día 1 de junio de 2018 hasta el 16 de julio de 2018.

- Comité realizado el 22 de junio de 2018: En este comité se define la cantidad de beneficiarios para realizar el pago No.6 previo a esto se verificó el cumplimiento de las horas de corresponsabilidad y se determina que 79 estudiantes cumplieron con los requisitos de las horas de apoyo al Plan de Gestión Social y las actividades realizadas por Bienestar universitario de la U Distrital; y se establece que en la Factura se incluirá el beneficio institucional.
- Se realiza comité técnico extraordinario el 27 de junio del 2018, con el fin de verificar la inclusión de una estudiante que cumplió requisitos, para ser beneficiaria en el semestre 2018-I, en tal sentido la Universidad Distrital adelantará el cobro a la UAESP de los recursos necesarios para adelantar el pago a la estudiante, junto con valor del beneficio institucional.
- El convenio finalizó el 16 de julio de 2018. Se está a la espera de que la Universidad consolide el informe final técnico y financiero para iniciar con el trámite de liquidación del convenio.

RESULTADOS OBTENIDOS:

En el marco del convenio 375/16 los estudiantes beneficiarios de la Universidad Distrital en cumplimiento de las 30 horas de apoyo al Plan de Gestión Social, realizaron una serie de acciones concertadas y articuladas con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios, la estrategia de Inclusión social de la alcaldía local de Usme, organizaciones comunitarias de las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, dentro de los cinco ejes estratégicos del Plan de Gestión Social,(medios de vida sostenible para los habitantes, tejido social e instituciones articuladas, protección de los ecosistemas, comunicación para el desarrollo y corresponsabilidad Ciudadana).

Se realizaron entre otras las siguientes actividades:

- Clases de inglés para el refuerzo de tareas
- Preparación básica para pruebas ICFES
- Formación artística a jóvenes
- Talleres de interpretación
- Capacitación a la comunidad en el manejo de acopio y recolección de los residuos, concientización a la comunidad en la tenencia responsable de mascotas
- Apoyo logístico y administrativo a las JAC
- Jornadas de limpieza y recolección de residuos en la ronda de la quebrada de Yomasa, talleres de danza y expresión corporal dirigido a personas mayores, y en primera infancia.
- Apoyo a actividades culturales recreativas en el marco del proyecto " Mambo en tu Barrio" Museo de Arte Moderno de Bogotá-UAESP
- Visitas pedagógicas guiadas al Museo de Arte Moderno
- Actividades en coordinación con El Instituto Distrital de Recreación y Deporte
- Una caminata fantasmal por el Cementerio Central de Bogotá.
- Foro Ambiental de Participación Juventud, Paz y Medio Ambiente
- Caminata ecológica y foro P y P realizados por la Universidad Distrital.

FOTOS



Sensibilización sobre el cuidado medio ambiente



Preparación básica para pruebas de ICFCES



Recorrido Fantasmal – Cementerio Central



Caminata con los estudiantes Vereda la Requilina



Concierto en el marco del Programa Mambo en tu Barrio
Localidad de Usme



Visita Pedagógica al Museo de Arte Moderno de Bogotá



Taller Museo de Arte Moderno de Bogotá